

El Tribunal de Garantías acuerda admitir la querrela contra Dencás

EL DEBER DE COLABORACION

Tiene la actitud tomada por nuestra Cámara de Comercio, respecto a la invitación que le hizo el alcalde, importancia más que suficiente para que volviéramos sobre la cuestión. Aunque ya se daba a entender con la claridad necesaria en el suelto ayer publicado en esta misma plana, consignemos con perfecta claridad que cuanto podamos decir no tiene el más pequeño propósito de molestar al citado organismo, que merece y tiene los respetos de toda la ciudad, ni a sus componentes. Con perfecta libertad puede opinar en la forma en que se pronunció; pero es también legítimo exponer las razones que mueven a pensar que el criterio azogado es equivocado.

Y añadamos que al ocuparnos de nuevo del asunto, pensamos no sólo en la Cámara sino en todas las entidades requeridas y aun nos planteamos el problema en el terreno más general de la colaboración de las entidades económicas con las Corporaciones municipales especialmente en todo lo que a presupuestos y orientación económica se refiere.

Es muy frecuente oír a Industriales, comerciantes, propietarios, etcétera, quejarse de la forma en que se llevan los negocios públicos especialmente los del Estado y los del Municipio de la residencia de cada uno. Sea por política, sea por desconocimiento de la realidad, sea por arbitrarismo, lo cierto es que muchas veces los impuestos no sólo privan a los contribuyentes de una porción mayor o menor de dinero, sino que son una rémora para el libre desenvolvimiento de las industrias o para la cómoda y ordenada dirección de los negocios.

El descontento se aumenta y agrava con la táctica, ordinariamente observada, de llevar en secreto los trabajos de la gestión económica en los municipios. Y si ésta es desafortunada y llega un momento en que es necesario hablar de nuevos sacrificios en favor del Tesoro público, los cordones de las bolsas se aprietan instintivamente, y empieza la lucha, no por aparentemente específica menos dura y enconada, entre el recaudador y el vecino con la serie de incidentes desagradables de todos conocidos.

Si algunos gestores del Estado o de los Municipios entienden, a nuestro juicio con acierto, que es necesario oír a los contribuyentes mismos, preciso es confesar que los más capacitados son los que se organizan en entidades económicas. Y a ellos más que a nadie interesa llevar al seno de las corporaciones públicas los aires de la calle, las quejas que se formulan fuera de las casas consistoriales, las soluciones que acaso pudieran ofrecer.

No desconocemos las objeciones, serias y de gran peso que suelen hacerse a esa colaboración, pero todas pueden resolverse favorablemente. Recogíamos ayer la del carácter oficial de la Cámara de Comercio. Como apuntábamos, el inconveniente desaparece si se considera que los reunidos hacen un anteproyecto de presupuesto, y es el Ayuntamiento quien, de acuerdo con la Ley, aprueba o rechaza la propuesta.

Acaso tengan mayor importancia práctica otras dos observaciones que aunque no se hable de ellas en los comunicados existentes de hecho y pesan mucho en el ánimo de los requeridos. Es la primera la determinación de las causas que han producido la situación delicada; es la segunda, la propuesta de reorganización de servicios inherente a toda labor de saneamiento económico, reorganización que ha de mirar lo mismo a los gastos que a los ingresos. Ambos empeños no pueden llevarse a buen fin sin sacrificios, y esto es muy duro de realizar por muchas razones.

Por lo que a la primera cuestión se refiere nos parece inevitable determinar exactamente cómo y por qué se ha llegado a la situación delicada. Si fué por errores, es necesario no volver a caer en ellos; si aparecieron responsabilidades de otro orden, exíjase con arreglo a la ley. Encomendar a la Corporación toda esa obra es dar origen a la suspicacia de que la pasión política ande por el medio. Las entidades económicas al estudiar los antecedentes de la cuestión forman su juicio y encomiendan al Ayuntamiento la indispensable investigación; si apareciesen indicios de responsabilidades, los Tribunales se encargarían de exigirlos. El sistema lleva en sí mismo la circunstancia de la publicidad. En poco tiempo se habría salvado este escollo que de otro modo pesará mucho tiempo sobre la economía y la política del Ayuntamiento de que se trate.

Por lo que respecta a la reorganización de los servicios de gastos e ingresos, esa Comisión colaboradora no tiene por qué descender a los pormenores de la misma que es donde están los disgustos y los sinsabores, sino trazar las líneas maestras del proyecto que luego concretaría la Corporación.

El riesgo de que no sea posible una coincidencia no puede servir para rechazar de antemano el servicio de colaboración que se solicita. Lo lógico es acudir a las reuniones; mantener en ellas el punto de vista que se estime justo; y si no prospera, y se entiende realmente que no es posible continuar trabajando con fruto, habrá llegado el momento de la retirada y de explicar a los asociados y a la ciudad el por qué del gesto.

Refriréndonos concretamente a la Coruña estimamos que todas las entidades deben meditar mucho si no servirán mejor los intereses que les están encomendados colaborando en lo que se les pide en vez de abstenirse para impugnar más tarde lo que con más o menos dificultades hayan preparado quienes han tomado sobre sus hombros la penosa tarea de sacar al Ayuntamiento de las dificultades en que se halla.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.-Interesantes noticias del Gobierno civil. El ministro de la Gobernación confirma la suspensión de los concejales coruñeses. Son designados gestores para la Corporación aresana. Se acuerda la expulsión, por indeseable, de un súbdito portugués. La suerte loca dejó en nuestra ciudad las seis series del tercer premio del sorteo de la lotería de ayer. Los afortunados guardan el más discreto de los silencios. El alcalde de la Coruña, que se encuentra en Madrid, está realizando muy interesantes gestiones en favor de la ciudad. GALICIA.-Un hombre gravemente herido en Porrillo a consecuencia de un accidente ferroviario. ESPAÑA.-La política continúa tranquila. Los

agoreros dicen en mil formas distintas el refrán de nuestros marineros: "esta calma, vento apaña". Allí veremos si se confirman los augurios. El Tribunal de Garantías acuerda admitir la querrela contra Dencás a quien se acusa de malversación de caudales públicos. El señor Lerroux declara que por ahora no habrá la combinación de altos cargos militares. Pita Romero desmiente unas declaraciones que se le atribuyen en relación con las negociaciones en Roma. El ministro de Industria sale para Asturias con objeto de estudiar el problema minero en aquella región. Las referencias oficiales aseguran que la tranquilidad en toda España es completa.

Gestiones realizadas en Madrid por el Alcalde de La Coruña

Pavimentación de la Dársena.--Aceleramiento de la construcción de la Casa de Correos.--Túnel de enlace de las estaciones ferroviarias.--Asfaltado de la carretera de Arteijo y otras obras

MADRID 1.-El alcalde de La Coruña, señor Pardo de Andrade se encuentra en Madrid y ha hecho a un redactor de la Agencia Logos las siguientes declaraciones:

—El motivo de mi viaje a la capital de la República ha sido principalmente el de asistir a una reunión extraordinaria que el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles celebrará el lunes, día 3.

He aprovechado el viaje para realizar al mismo tiempo algunas gestiones de mayor interés para el Ayuntamiento de La Coruña.

Por esta razón visité al presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde. En una larga entrevista le expuse el interés tan grande que tenemos porque se resolviera favorablemente y con toda urgencia unos expedientes de obras a realizar en aquella capital. De acuerdo con mis peticiones, el alto Tribunal ha informado rápidamente en sentido favorable a éstas. Con ello se comenzarán las obras de pavimentación de la dársena de la Marina del puerto de La Coruña, cuyo presupuesto es de 529.687 pesetas y unas obras urgentes en la línea férrea de Betanzos al Ferrol que ascienden a 50.000 pesetas.

Otra de las gestiones también realizadas ha sido cerca del ministro de Comunicaciones al que fui a visitar acompañado del señor Abad Conde y de los diputados señores O'Shea, Vázquez Gurdin, Méndez Brandón y Del Moral. Interesamos del Sr. Jalón que se reduzca a la mitad el plazo señalado en la construcción del edificio donde han de instalarse las oficinas de Correos y Telégrafos en La Coruña. Concretamente lo que hemos pedido es que este edificio quede terminado el próximo año. El ministro accedió con toda simpatía la petición. Nos prometió que lo tendrá presente al ultimar el presupuesto de su departamento y lo llevará a la aprobación a uno de los próximos Consejos de Ministros.

La misma comisión hizo después una visita al ministro de Obras públicas al que explicaron con todo detalle la crisis de trabajo porque atraviesa la ciudad coruñesa. Se le pidió que dé lo más pronto posible las órdenes oportunas para que comiencen las obras del túnel que ha de enlazar las estaciones de ferrocarril del Norte y del Oeste en La Coruña.

Asimismo se le rogó que se reparen con riegos asfálticos los once primeros kilómetros de la carretera de La Coruña a Arteijo. Con el fin de contribuir a mitigar el paro obrero, se le propuso que se ejecute el proyecto ya estudiado y aprobado, para dotar a las distintas dependencias de obras públicas de edificio propio, con lo que el estado se evitaría los alquileres de casa que actualmente paga.

El Sr. Cid, con la mayor simpatía, acogió estas peticiones y prometió resolverlas en la forma más favorable dentro de las consignaciones de que puede disponer.

El Sr. Pardo de Andrade terminó diciendo que el lunes por la mañana continuará sus gestiones en otros Ministerios. Irá acompañado también de alguno de los diputados por La Coruña.

larse las oficinas de Correos y Telégrafos en La Coruña. Concretamente lo que hemos pedido es que este edificio quede terminado el próximo año. El ministro accedió con toda simpatía la petición. Nos prometió que lo tendrá presente al ultimar el presupuesto de su departamento y lo llevará a la aprobación a uno de los próximos Consejos de Ministros. La misma comisión hizo después una visita al ministro de Obras públicas al que explicaron con todo detalle la crisis de trabajo porque atraviesa la ciudad coruñesa. Se le pidió que dé lo más pronto posible las órdenes oportunas para que comiencen las obras del túnel que ha de enlazar las estaciones de ferrocarril del Norte y del Oeste en La Coruña. Asimismo se le rogó que se reparen con riegos asfálticos los once primeros kilómetros de la carretera de La Coruña a Arteijo. Con el fin de contribuir a mitigar el paro obrero, se le propuso que se ejecute el proyecto ya estudiado y aprobado, para dotar a las distintas dependencias de obras públicas de edificio propio, con lo que el estado se evitaría los alquileres de casa que actualmente paga.

El Sr. Cid, con la mayor simpatía, acogió estas peticiones y prometió resolverlas en la forma más favorable dentro de las consignaciones de que puede disponer.

El Sr. Pardo de Andrade terminó diciendo que el lunes por la mañana continuará sus gestiones en otros Ministerios. Irá acompañado también de alguno de los diputados por La Coruña.

El Ministro de la Gobernación aprueba las suspensiones de concejales coruñeses

Nombramientos para la Corporación de Ares

El ministro de la Gobernación ha aprobado las suspensiones del alcalde, tenientes y concejales del Ayuntamiento de La Coruña, acordadas recientemente por el gobernador civil y a propuesta del general de la octava División, facultando al gobernador para instruir los oportunos expedientes de responsabilidad, si la hubiere, para su sanción por los Tribunales.

Nos ha dicho el gobernador, que se había ocupado del estudio de los antecedentes recibidos en cuanto a la actitud del Ayuntamiento de Ares, frente a los sucesos revolucionarios, según los que algunos de sus componentes se encuentran procesados por participación en el mencionado movimiento y por presuntos autores de actos de sabotaje en la vía férrea, habiéndose encontrado explosivos en algunas dependencias municipales, razones por las que ha acordado el gobernador la suspensión de la referida Corporación, instruyéndose expediente de separación definitiva en los cargos de alcalde, tenientes y concejales.

Por lo resuelto anteriormente, se nombró una Corporación interina compuesta de los señores García, Sánchez, Meal, Martínez, Pérez, Montero, Cortiñas, Peinado, Sánchez Blas, Bugallo, Rodríguez, Prieto y Vázquez.

El Consejo de Ministros ha aprobado la destitución del alcalde de Brión, señor Rojo, que había sido suspendido por el gobernador civil, por motivos de orden público.

Expulsión de un extranjero Por resoluciones del gobernador en el día de hoy se ha acordado la expulsión del territorio nacional de Antonio López Oliveira, por indocumentado y peligroso, que será puesto en la frontera de su país, como súbdito portugués; el arresto de Ramón García y José Marín, por infracción de la Ley de Pesca, y se ha multado con 75 pesetas a José Tarraco y Cesáreo San Celedonio por faltas a la moral.

El Sr. Cid, con la mayor simpatía, acogió estas peticiones y prometió resolverlas en la forma más favorable dentro de las consignaciones de que puede disponer.

El Sr. Pardo de Andrade terminó diciendo que el lunes por la mañana continuará sus gestiones en otros Ministerios. Irá acompañado también de alguno de los diputados por La Coruña.

A quien se le imputa un delito de malversación de caudales públicos

El defensor no llegó a tiempo para asistir a la vista

MADRID 1.-Esta mañana, poco antes de las once y media, ante el Tribunal de Garantías, se ha celebrado la vista para la admisión de la querrela formulada contra José Dencás, ex-consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, a quien se imputa la comisión de un delito de malversación de caudales públicos comprendido en el artículo 399 del Código penal, por haber dispuesto, sin justificación oficial, la inversión de 37.811 pesetas en provecho propio.

Emplazado por edicto, Dencás dejó transcurrir el término señalado sin comparecer ni designar defensor. Por ello en la mañana de hoy sólo ha informado el Fiscal de la República, en representación del Gobierno. Brevemente, en menos de cinco minutos, expuso cómo la querrela tenía todos los requisitos de forma que la ley exige y los hechos que en ella se relatan revisten carácter delictivo, pues el apoderamiento de caudales públicos está encuadrado en la figura penal de la malversación.

Respecto a la competencia del Tribunal, manifestó que no puede ponerse en duda, ya que el delito no es militar y fué cometido por Dencás en funciones de consejero de la Generalidad de Cataluña.

A las once y media, el presidente, señor Gasset, declara visto el acto para resolución. Momentos después se reunió el pleno del Tribunal de Garantías y acordó la admisión de la querrela. Para la tramitación de la misma ha sido nombrado vocal instructor don Carlos Martín Alvarez, que marchará a Barcelona para investigar la contabilidad de la Comisaría de Beneficencia y realizar algunas otras diligencias.

Admitida la querrela, se requerirá al señor Dencás por la "Gaceta" para que comparezca, y caso de que no sea así, se solicitará la extradición.

de que no sea así, se solicitará la extradición. Preguntado el señor Serrano Pacheco si el señor Dencás había nombrado defensor, manifestó que se había recibido un telegrama del abogado defensor señor Armiñest, que no ha llegado a tiempo a la celebración de la vista.

En este momento se anunció al señor Serrano Pacheco la visita del señor Armiñest, el cual manifestó que su visita tenía únicamente el carácter de mera atención al secretario del Tribunal de Garantías. Confirmó su nombramiento por el señor Dencás como abogado defensor y dijo que no había llegado a tiempo para asistir a la celebración del acto de la vista.

Un informador le preguntó si era cierto que el señor Dencás se hallaba en Grecia y el señor Armiñest contestó rápidamente: —No, no. El está en Francia y, más concretamente, en París.

Yo traigo un escrito que está fechado en París el día 27 de noviembre por el cual se me nombra abogado defensor y que presentará seguramente esta tarde al Tribunal de Garantías.

Otro informador le preguntó si podía comparecer todavía y el señor Armiñest contestó afirmativamente. No he sido requerido, añadió, sino solamente citado. El señor Dencás suministrará todos los datos necesarios, pues se trata, aparte de un delito de rebelión, de malversación de fondos en el que va comprometida su honradez.

—(Pero vendrá para adelantarse a la extradición por un delito común?) preguntó otro periodista. —No, porque eso sería una habilidad torpe e inmediatamente ingresarla en el castillo de Montjuich.

Terminó diciendo que hacía estas afirmaciones porque en este asunto, como dice muy bien el señor Dencás, se compromete la honradez de dicho señor.

El señor Serrano Pacheco manifestó que el señor Gil y Gil había llegado hoy a Madrid procedente de Barcelona y otras capitales, en las que ha tenido que realizar diversas diligencias. Tras los discursos de los discursos que se pronunciaron desde la Generalidad el día 6 de octubre y que como se comprenderá tiene una importancia para el resultado de las diligencias.

Añadió que el miércoles próximo a las once de la mañana, se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías para escuchar de labios del señor Gil y Gil el resultado de las diligencias y señalar los acuerdos pertinentes.

También visitó al señor Serrano Pacheco don José Quero Morales, vocal suplente de Cataluña.

HABLA EL DEFENSOR

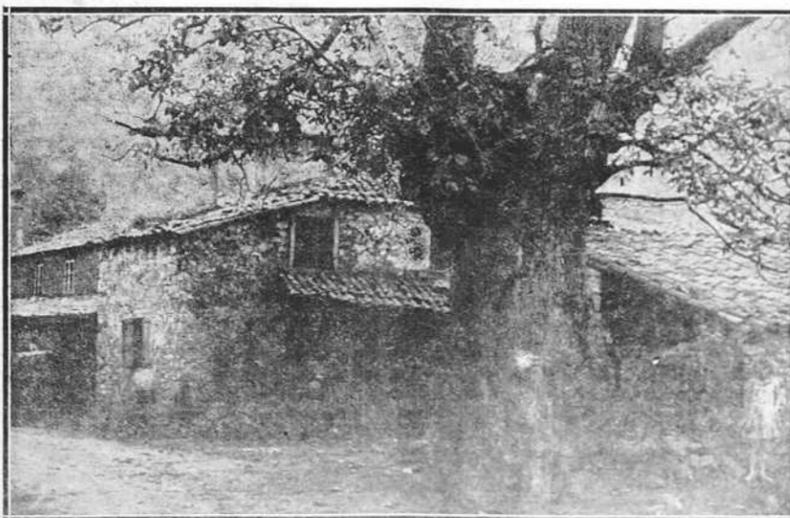
MADRID 1. — Posteriormente, don Joaquín Armiñest y Pusó dijo a los periodistas que ayer recibió la designación que le hacía don José Dencás y Puigdollers de defensor de la causa que se le sigue por supuesto delito de malversación de fondos públicos.

El señor Armiñest, debido a un retraso del tren en que viajaba no pudo asistir al acto de la vista, haciendo constar en Secretaría su protesta verbal por considerar que se ha dejado indefenso al señor Dencás en el asunto en que se ventila su honor personal.

Manifiestó a los periodistas que a pesar de no hallarse el señor Dencás a la disposición del Tribunal en el procedimiento por rebelión, ello no era obstáculo para designar defensor en la otra causa por tratarse de un procedimiento completamente distinto y al que se ha querido dar una tramitación diferente.

Dijo que el artículo 21 de la ley creadora del Tribunal de Garantías distingue dos trámites: uno, el de admisión del escrito en el cual va la querrela, y el otro el de la admisión propiamente dicha de la misma en tal procedimiento en el vestibulo del sumario, pero no dentro del mismo, lo que hace posible la designación de defensor, normativa en la referida ley, con la no presencia del futuro y excusario. (Continúa en tercera plana).

INFORMACION GRAFICA CORUNESA



Los rincones de la provincia enclavados en dos de nuestros típicos y pintorescos "rueiros" campesinos

(Fotos Blanco).

Hasta que se produzcan las vacantes de López Ochoa y Batet, no se hará la combinación de altos mandos

Pita Romero dice que son apócrifas cuantas manifestaciones se le atribuyen sobre el Vaticano

Las vacaciones en los centros docentes serán desde el 21 de Diciembre hasta el 10 de Enero

MADRID, 1.—El señor Lerroux estuvo toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió las visitas del ministro sin cartera señor Pita Romero, subsecretario de Gobernación señor Benzo y auditor don Onofre Sastre.

También recibió a los generales Cabanellas, Mieres, Rodríguez del Barrio, Riquelme y López Gómez, y a los coroneles señores Góngora, García Pruneda y Candeira.

Más tarde recibió a una comisión de la Federación de trabajadores del Estado y a otra de obreros filiados de Intendencia.

Al salir de su despacho se le preguntó cuándo se haría pública la combinación militar, y dijo que hasta que no se hicieran los ascensos de los generales López Ochoa y Batet, y se produjeran las vacantes que éstos han de ocasionar no podrá hacerse la combinación de altos mandos.

UNA NOTA DE PITA ROMERO

MADRID, 1.—El señor Pita Romero entregó a los periodistas la siguiente nota, al llegar al Ministerio de la Guerra:

"En 'A B C' de hoy veo con sorpresa un artículo titulado 'Las negociaciones con la Santa Sede' glosando unas supuestas declaraciones mías a un periódico extranjero sobre el contenido de aquellas negociaciones. No he leído tales declaraciones, pero sí en efecto se refieren al contenido de las negociaciones, son desde luego apócrifas, como lo serán todas las que sobre ellas se ponga en mis labios. A la a de otras condiciones, la de la reserva periodística, no me ha faltado mientras desempeñe la cartera de Estado y durante mi gestión como embajador de España ante la Santa Sede. No he de comentar las declaraciones que el articulista de 'A B C' o corres-

El procedimiento contra Dencás

(Continuación de primera plana) pectante inculcado, que lo es "in potencia", pero no de hecho, como lo justifica el que el Tribunal emplazó al señor Dencás para que designara defensor o se defendiera por sí mismo, pero no le ordenó ni requirió su presencia.

Ha manifestado que los fondos de que se trata han estado siempre a la disposición del gobernador civil, como en las provincias españolas de régimen común, y que al verificarse el traspaso de servicios dichos fondos pasaron a depender de la Comisión de Gobernación, que ha dispuesto de los mismos, porque era uno de los resortes necesarios para controlar el buen desarrollo de la vida social y contribuir al orden.

Dice que es absurdo exigir responsabilidades porque al día siguiente del acuerdo que adopte el Tribunal, los gobernadores civiles continuarán idéntico proceder, no habiendo motivo que sienta tal precedente, que tan desarmado dejaría al Estado en ciertos momentos.

Añadió que para exigir responsabilidades burocráticas se requiere siempre el expediente administrativo y para exigir responsabilidades políticas a un consejero de Gobernación, nombrado por la Generalidad, según legalidad hoy en suspenso, se requeriría el acuerdo de la misma. Todo esto y más podía haber inducido al Tribunal a no admitir la querrela que tan íntimamente se encuentra ligada al sumario por rebelión que es difícil prescindir del mismo para analizar aquel procedimiento.

Barco de pesca

Se vende en buenas condiciones titulado "MANOLITO", de 24 toneladas, máquina de 50 caballos, caldera horizontal, llama de retorno, para quemar menüo, con nevera. Informará: Benito de la Noval. SAN ESTEBAN DE PRAVIA (Asturias).

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. Gercha

AGUAS DE INCIO

CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES
Venta en Farmacias y Droguerías Depósito Central: Hijos de A. Núñez-Betanzos

pensal extranjero en que pareciera inspirarse me atribuye. Ello equivaldría a romper esa obligada y natural discreción que he de mantener mientras las negociaciones no concluyen."

MANIFESTACIONES DEL

SR. VILLALOBOS

MADRID, 1.—El ministro de Instrucción Pública manifestó que ha sido concedida la cruz de la República al maestro de Ronda, don Antonio Paz, que por la ejemplaridad de conducta y por su abnegación y amor a la enseñanza merece esta distinción, propuesta por este ministerio y concedida por el de Estado.

Agregó el señor Villalobos que el proyecto de reconstrucción de la Universidad de Oviedo ha sido aprobado. Este proyecto, firmado por el arquitecto del Ministerio, don Avelino Díaz, es un admirable acierto en técnica y concepción artística. Un millón ciento sesenta y siete mil pesetas importa el presupuesto, y la subasta de las obras se hará inmediatamente.

—¿Conoce usted la protesta de los catedráticos de Institutos de

ESCADALOS ROMANOS

Las mujeres más hermosas del mundo

Cataluña, sobre las declaraciones del comisario de Enseñanza, señor Prieto Bancés?

—He tenido alguna comunicación sobre ello, pero no tiene importancia, puesto que el señor Prieto Bancés se refiere a los edificios y no al profesorado.

—¿Hay algo resuelto sobre la petición de los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales?

—Esta petición, dijo el señor Villalobos, será resuelta uno de estos días.

—¿Y del retraso de abonos en concepto de material a las clases de adultos y complementarias para maestros nacionales?

—Esto no depende del Ministerio. Es sola y exclusivamente de la Ordenación de pagos.

Dijo también que la situación escolar en Sevilla está normalizada.

Respecto a la fecha de las vacaciones de Navidad, dijo que cesarán el día 21 del corriente y durarán hasta el 10 de enero. Con este motivo la "Gaceta" publicará un día de estos la orden correspondiente.

Por último, anunció que mañana marchará a Salamanca para asistir al acto pro pantano de la Maya.

DE INTERES PARA LOS

FABRICANTES DE CHOCOLATES

MADRID, 1.—El subsecretario de Hacienda destacó la importancia de la orden que publica la Gaceta, aclaratoria del decreto de 27 de septiembre último, por la que se autoriza a los fabricantes de chocolate para circular sus productos por toda la zona fiscal, marítima e interior peninsular, sin necesidad de acompañar el "vendi" de la mercancía. Únicamente se exigirá con arreglo a lo dispuesto por las ordenanzas de Aduanas a los productos elaborados de cacao que circulen dentro de la zona de vigilancia aduanera que constituyen las fronteras de Gibraltar, Francia y Portugal.

Manifestó también que había recibido 534 pesetas de la ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda.

REPOBLACION FORESTAL

MADRID, 1.—El ministro de Agricultura manifestó que pronto será enviado dinero a Badajoz, con destino a la repoblación forestal.

A CUMPLIR LOS CONTRATOS

MADRID, 1.—El ministro de Agricultura manifestó que tenía interés en hacer constar, para que nadie se llame a engaño, que como a conocimiento suyo han llegado noticias de que algunos grandes arrendatarios de fincas rústicas incumplen los contratos y se niegan al pago de las rentas, está dispuesto a que en la ley de arrendamientos que está pendiente de discusión en las Cortes, los beneficios que se concedan no alcancen a aquellos que no cumplen los contratos.

CIED A SALAMANCA

MADRID, 1.—El ministro de Obras Públicas, acompañado del subsecretario y del director de Obras hidráulicas, saldrá mañana por la mañana para Salamanca, donde se celebrará un acto público y un banquete, y después se dirigirá a visitar el emplazamiento del pantano de La Maya.

EL PROBLEMA MINERO

MADRID, 1.—El ministro de Industria y Comercio marchará mañana por la noche a Asturias en viaje oficial, como delegado del Gobierno para obtener informes acerca del problema minero de aquella región.

NORMALIDAD

El señor Benzo pasó toda la mañana en su despacho, comunicando con los gobernadores civiles, los cuales le dieron cuenta de que la normalidad era completa.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

MADRID, 1.—El Presidente de la República fue cumplimentado en audiencia, esta mañana, por don Rafael Salazar Alonso, presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid; don Juan Gualberto, magistrado del Tribunal Supremo; don Leopoldo Palacios, director de la Escuela Social de Madrid; don Claudio Rodríguez Porriero; don Fernando Sánchez Muñoz, presidente de la Mutualidad Sanitaria de funcionarios públicos, con el secretario; don Rafael Uria y los vocales señores Lorente y Santamaría.

COMEDORES DE LA CARIDAD

SAN JOSE

En memoria de un cornués ilustre

Las comidas que mañana, jueves 3, se sirvan a los obreros, pobres, etc., en los comedores de la benéfica y popular institución cornuesa, "Caridad de San José", serán sufragadas por los que fueron discípulos del sabio matemático y caballero cristiano D. Juan Jacobo Durán Loriga, que así quieren honrar la memoria de su querido maestro, que hace veintidós años fue arrebatado inesperadamente a la Ciencia, a su familia, a sus amigos y admiradores.

También le dedicarán, por su eterno descanso, el plácido acto que se celebrará el mismo día en la Iglesia parroquial de San Jorge.

Manifiesto también que había recibido 534 pesetas de la ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda.

CINE MONELOS

El Teatro de más confort de barrio

HOY, a las 3'30, sesión infantil de cine
A las 8 en punto de la tarde, la zarzuela

LUISA FERNANDA

Éxito enorme de la Compañía Luis San Martín

A las 8'30 en punto, despedida de la Compañía con

MARINA

Como Fin de Fiesta, un conocido aficionado recitará el monólogo en verso "Recordos de un bello gaitero", de A. Nan de Allariz

LA SEGUNDA SEMANA GRANDE EN EL ROSALIA

CON 4 BRILLANTES GARANTIZADOS "METRO-GOLDWYN" TODOS en ESPAÑOL

SABADO DIA 8
TEMPESTAD AL AMANECER
NILS ASTHER KAY FRANCIS
WALTER HUSTON PHILLIPS HOLMES
Dirigida por el gran realizador de "Rasputin"

MARTES DIA 11
REUNION EN VIENA
JHON BARRYMORE DIANA WYNYARD

JUEVES DIA 13
LETTY LYNTON
JOAN CRAWFORD ROBERT MONTGOMERY
NILS ASTHER LEWIS STONE

SABADO DIA 15
TARZAN Y SU COMPAÑERA
JHONY WEISSMULLER MAUREN O'SULLIVAN
NOTA.—La empresa, desearando evitar al público las aglomeraciones de última hora, ha dispuesto poner desde hoy a la venta las localidades para los estrenos de estas obras maestras.

Acceso de los colonos a la propiedad de la tierra

El Sr. Jiménez Fernández, ministro de la Ceda, explica el alcance de sus proyectos

Se irá a la creación de un Banco Nacional Agrario

MADRID, 1.—El "Heraldo de Madrid" publica esta noche una entrevista que ha tenido uno de sus redactores con el ministro de Agricultura, Sr. Jiménez Fernández, y de la que son los siguientes párrafos:

"Las Cortes han aprobado el articulado de la ley de yunteros. Los elementos monárquicos de la Cámara han pedido el "quorum" para su aprobación definitiva. Bien conocida es la posición del ministro de Agricultura sobre la política agraria. El Sr. Jiménez Fernández, que es diputado ceditista, ha merecido el aplauso de todas las fuerzas liberales de España. Hasta las oposiciones republicanas han elogiado su labor. No hemos negado nosotros la complacencia que con esa labor hemos experimentado como republicanos. ¿Proseguirá su ruta libertadora el ministro de Agricultura? Esta pregunta nos hemos hecho."

Y para saber que respuesta habríamos de darnos a nosotros mismos y a todos los españoles completará con el proyecto de ley sobre usura que prepara el ministro de Justicia.

La ley de acceso a la propiedad tiene por objeto dar la tierra a quien quiera labrarla, con todas las garantías para evitar que la desprestigien los logros y los usureros. Yo, de antiguo tengo un criterio que he visto con satisfacción compartido por otras muchas personas, de que no merece igual trato el labrador que cultiva la tierra directamente, al cual hay que proteger, que el gran cultivador de tipo industrial a quien en ciertos casos hay que evitar abuse de su posición fuerte contra los débiles. Ya se trate de obreros, ya de propietarios modestos.

—¿Qué puede usted decirme de las expropiaciones sin indemnización?

—Soy enemigo de toda expropiación sin indemnización y así desde que yo he ocupado la cartera no se ha hecho una sola expropiación sin indemnización, toda vez que mi primer principio es el respeto a la propiedad privada justamente adquirida. Lo único que se ha hecho es proceder a las incautaciones ordenadas sin indemnización con anterioridad y en cumplimiento de la legislación vigente.

Por otra parte, yo tengo el criterio de que toda ley de reforma agraria indemniza a todos los propietarios expropiados con normas iguales en todos los casos porque estimo que la República no debe perseguir a ninguna clase social y mach omenos en la ley de Reforma Agraria que se deshonraría transformándose en ley penal.

—¿Qué propósito abraiga usted respecto a los servicios del Crédito Agrícola?

—Como es sabido, yo tengo el propósito de ir a la más rápida creación de un Banco Nacional Agrario.

En cuanto a los servicios de Crédito Agrícola que hay establecidos en este ministerio, no estoy descontento. Lo que sucede es que hay algunos prestatarios que han recibido préstamos del Estado a través de este servicio y no se consideran obligados a su reintegro. Eso no puede ser."

—Aquí está un proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad de la tierra. Lo leeré en la semana próxima a las Cortes y es el complemento de la ley de arrendamientos. En cuanto a esta ley de arrendamientos, se ha presentado primeramente un proyecto, tal vez excesivamente teórico que fué dictaminado por la comisión correspondiente, quizá en un sentido muy favorable al propietario.

Yo he formulado unas modificaciones que servirán de base a la discusión de la ley y, a tal efecto, se presentarán como voto particular por diputados de la mayoría.

En ese proyecto había dos artículos dedicados al acceso a la propiedad. Como me parecía que eso era incompleto, he hecho un proyecto que tiene quince artículos y está sometido al conocimiento del Consejo de ministros, esperando ya poderlo leer en las Cortes esta semana para que, si la Presidencia lo estima oportuno, se discuta al mismo tiempo que la ley de arrendamientos, pues ésta no puede salir sin aquélla, ya que se complementan.

El ministro de Agricultura prosigue en estos términos sus manifestaciones.

El criterio de ambos proyectos es favorecer la tendencia de que quien labore la tierra sea el propietario de la misma, bien porque el propietario que hoy no la labra vaya a labrarla o bien porque, de no labrarla, dar facilidad al arrendatario para que pueda llegar a propietario pagando a éste la justa indemnización con las facilidades que dé el Estado.

En la nueva ley de arrendamientos se perseguirá implacablemente al arrendatario fuerte y capitalista que abuse de su situación contra el propietario menos rico o en situación angustiosa. Y todo se

El "duende" de Zaragoza no ha vuelto a decir ni pío

Desde que se montó vigilancia permanente en la casa

Un bromista asegura a la policía que la voz es transmitida desde Barcelona

ZARAGOZA, 1.—Desde que se montó vigilancia permanente en la casa de la calle Gascon y Gotor no se ha vuelto a oír ninguna voz. Los trabajos de la policía siguen siendo infructuosos. Los diarios de la capital van concediendo cada vez menos importancia al asunto.

Los periodistas llegados a Zaragoza, así como los espiritistas y el vidente Manet, no han averiguado nada sobre quien pueda ser el autor de la voz misteriosa.

MISIVA HUMORISTICA

MADRID, 1.—El comisario de Vigilancia don Francisco Fernández Prados que hasta hace unos días estuvo en la Jefatura de Policía de Zaragoza y que ha sido trasladado recientemente a la Comisaría del distrito del Centro de Madrid, ha recibido una carta fe-

Los errores para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son ferros FERODO.

Podrán venir a Barcelona donde de les enseñaré y demostraré el funcionamiento de mi aparato radiomagnético, o bien dígame usted donde puedo entrevistarme en Zaragoza con usted. Si quiere en algún hotel, prefiere el "Saldubá" que es el mejor para mí.

Esperando quedará esclarecido el misterio que tan preocupados tiene a ustedes y a los simpáticos zaragozanos, le saluda con todo afecto S. S.

CONRADO MAINOU PLA. Y al final en grandes caracteres: ¡Viva España! y la protección al invento español!"

COMISARIO JEFE DE INSPECCION DE VIGILANCIA.—PONZANO, 1. Zaragoza.

Muy señor mío: Con todo respeto me dirijo a usted, y ante todo le pido que me perdona por haber causado tanta molestia, aunque ésta justificada, por cuanto mi empeño ha sido proceder con toda educación al dar a conocer mi famoso invento (digo famoso porque ya lo es).

Pocas veces España habrá tenido ocasión de ver que un español haya inventado algo útil como es mi invento.

Un aparato con el cual pueden transmitirse los sonidos acústicos por medio de la misma tierra... sin hilos... sin antenas... sin nada más que el solo contacto que forma la tierra con sus piedras y humedad y de ésta a los edificios hechos naturalmente con piedras (nunca en madera, ya que las radiaciones radiomagnéticas, tan sutiles, están todas ellas comunicadas entre sí).

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

BARCELONA 1.—Los periodistas visitaron la casa de la calle de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

No pida nunca "aros de pistón"; pida siempre "AROS BRICO".

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

Este es, pues, mi invento. Al recibir esta carta usted hace mis últimas pruebas y luego cesaré por ser ya demasiado conocido mi invento radiomagnético, que tiene la gran propiedad de transmitir el sonido a largas distancias. La prueba es que la voz viene desde Barcelona sin que ni lo sospecharán ustedes; lo más particular del aparato es que donde yo quiero puedo transmitir mi voz. En Barcelona tengo también mi domicilio en la calle de Pujades, 115, donde también es su casa. Mi nombre es Conrado Mainou Pla y soy una persona que a fuerza de constantes estudios he logrado un invento que dará gran fama a España y al mundo entero.

Pido ahora a usted que proteja como es debido mi invento, como español que soy, y sobre todo le pido que no me detengan, ya que no podría dar a conocer mi invento.

Podrán venir a Barcelona donde de les enseñaré y demostraré el funcionamiento de mi aparato radiomagnético, o bien dígame usted donde puedo entrevistarme en Zaragoza con usted. Si quiere en algún hotel, prefiere el "Saldubá" que es el mejor para mí.

Esperando quedará esclarecido el misterio que tan preocupados tiene a ustedes y a los simpáticos zaragozanos, le saluda con todo afecto S. S.

CONRADO MAINOU PLA. Y al final en grandes caracteres: ¡Viva España! y la protección al invento español!"

COMISARIO JEFE DE INSPECCION DE VIGILANCIA.—PONZANO, 1. Zaragoza.

Muy señor mío: Con todo respeto me dirijo a usted, y ante todo le pido que me perdona por haber causado tanta molestia, aunque ésta justificada, por cuanto mi empeño ha sido proceder con toda educación al dar a conocer mi famoso invento (digo famoso porque ya lo es).

Pocas veces España habrá tenido ocasión de ver que un español haya inventado algo útil como es mi invento.

Un aparato con el cual pueden transmitirse los sonidos acústicos por medio de la misma tierra... sin hilos... sin antenas... sin nada más que el solo contacto que forma la tierra con sus piedras y humedad y de ésta a los edificios hechos naturalmente con piedras (nunca en madera, ya que las radiaciones radiomagnéticas, tan sutiles, están todas ellas comunicadas entre sí).

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibí la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el "café", que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

de Pujades 115 donde vive Conrado Mainou que, según carta recibida por un comisario de policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza

En Gijón siguen las pre-concepciones

Para evitar que puedan fraguarse delimitados elementos revolucionarios

GIJÓN 1.—Continúan las pre-concepciones ante las fuerzas de que se encuentran ocultos en ciertos significados elementales que tomaron parte en el último movimiento, siendo especialmente vigilada la salida de los pasajeros.

El comandante Doral actúa en esta población dando órdenes para evitar la fuga de los ciudadanos armados. Envió a la brigada de investigación social.

LA BRIGADA SOCIAL DE POLICIA

GIJÓN 1.—Ha sido reorganizada la brigada social de policía, con objeto de investigar la labor desarrollada hasta ahora por la misma, en relación con los sucesos revolucionarios. Dicha brigada está integrada por diez agentes.

AVISO

Participo a mi distinguida clientela que el día 4 de diciembre de 1934 el vapor VILLAMARQUE me encargamento de mi blanca gruesa de Pumar, comendándose las facturas enseguida.

Los conciertos en el Relleno

Programa de las obras que celebrará la música del Regimiento Infantería núm. 2, desde las 11 a las 12 en el Pazo de Mimosas.

Primera parte.—"Música de España", F. D. Alvarez; "Lobos", F. García; "Florencia", Wagner; "En el Zoo Tolentino", arabesca, C. Ballo.

CONSEJO DE GUERRA

GIJÓN 1.—En el antiguo local de la Residencia de Jesús, hoy cuartel, se celebró esta mañana el Consejo de guerra contra Manuel Frías, exautor del asalto a la casa consular de Castiello de Bermudez, seguido de muerte del vecino de aquel pueblo, Emeterio Camín, al salir en persecución del otro asaltante, José Loredo, fusilado el mes pasado.

El fiscal pidió 20 años de reclusión mayor por el asalto a mano armada y cuatro meses y un día por tenencia ilícita de armas. El defensor solicitó la absolución o en caso contrario que se le considerara solamente cómplice de un robo frustrado. El Tribunal se retiró a deliberar.

Puerto de La Coruña

EN LA BARRIA Vapor remolcador alemán "Albatros", en espera de poder prestar servicio de salvamento.

Vapor español "Balmorra", esperando órdenes.

Vapor español "Mariano Benítez", esperando órdenes.

Vapor español "José María", despachado para Vigo y scalas en lastre.

Vieira español "San Luis", esperando órdenes.

EN LOS MUELLES

En el del Club Náutico: Remolcador de guerra español "Cartagenero", que llegó ayer por la mañana de Ferrol a bucar la consignación, regresando por la tarde a la ciudad departamental.

En el de Linares Rivas: Vapor español "Cabo Sacratid", llegó ayer de Barcelona y scalas, última María, conduciendo para La Coruña 160 toneladas de tejidos, vinos, aceite, cordelería, artes, etc.

En el de Linares Rivas: Vapor español "Cabo Sacratid", llegó ayer de Barcelona y scalas, última María, conduciendo para La Coruña 160 toneladas de tejidos, vinos, aceite, cordelería, artes, etc.

En Vigo los cacos entran en una casa y se equipan de ropa

VIGO 1.—La noche pasada penetraron unos ladrones en la casa habitada por don Tomás Pérez Llorente, sita en la calle de López Mesa, y se llevaron varias prendas de ropa valoradas en docientas pesetas.

Los cacos, para poder realizar su fechoría, escalaron una tapia de una finca colindante.

DEPORTES

VIGO 1.—Hoy llegó el equipo asturiano Stadium Avilésino, que mañana jugará con el Ceiba en Balaiós un partido correspondiente a la segunda división de la Liga.

También se jugará mañana un partido de campeonato de la segunda división.

SAVOY ESTRENA EL MARTES la más sensacional película de ambiente deportivo, por MAX BAER (campeón del mundo) PRIMO CARNERA MYRNA LOY (Alegria, optimismo juventud) EL BOXEADOR Y LA DAMA (EL IDOLO DE LAS MUJERES) EN ESPAÑOL FUNCIONES: 5 1/2 7 3/4 10 3/4

Los nacionalistas contra F. E.

MADRID 1.—Los nacionalistas españoles han publicado una nota en la que dicen que ante las frecuentes cartas de afiliados consultando si existe incompatibilidad entre los postulados del nacionalismo español y el ideario de la llamada F. E. de la J. O. N. S., su Secretariado no ha querido hacer ninguna manifestación, pero hoy, determinados claramente los rumbos laicos y antimonárquicos del simulacro fascista integrante de F. E., el nacionalismo español manifiesta a sus afiliados la absoluta incompatibilidad de sus ideales con el laicismo antimonárquico contrario a la formación del espíritu español.

Advierte a sus afiliados que las divergencias con dicho movimiento son radicalistas y fundamentales. Considera a F. E. como un partido político más de izquierdas, siendo prueba de ello la reciente separación de elemento tan significativo como el marqués de la Elsedá.

El fenómeno misterioso de Zaragoza

ZARAGOZA 1.—Por referencias particulares sabemos que esta tarde el juez ha realizado una diligencia en la casa del "dende", diligencia a la que se concede extraordinaria importancia.

Parece que como resultado de una experiencia, fué oída nuevamente la voz misteriosa.

Podemos afirmar que en plazo breve quedará aclarado el extraordinario suceso y que desde luego no se trata de una broma, sino de un fenómeno cuyo origen se ignora por el momento.

ESCANDALOS ROMANOS

Una nueva y portentosa creación de EDDIE CANTOR

La lista negra de Dencás

BARCELONA 1.—En la Auditoria se ha comentado mucho la afirmación del Sr. Cambó de que obra en su poder el original de la lista negra que se encontró sobre la mesa de Dencás.

Parece que el auditor va a reclamar dicha lista, así como otros documentos que han desaparecido de la Auditoria.

DENUNCIA POR ESTAFA

BARCELONA 1.—El gerente de la Casa Citroen ha presentado una denuncia contra dos individuos acusados de estafa de una partida de automóviles valorados en 48.000 pesetas.

Estadística de accidentes del trabajo

OCTUBRE DE 1934 En el mes de octubre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 145 notificaciones de accidentes, correspondiendo 59 a accidentes mortales y 86 a accidentes que han producido incapacidad permanente para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponde, 4 a patronos no asegurados, 44 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 46 a asegurados en Mutualidades y 51 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 142. De ellos 57 de muerte, importando los capitales 1.044.295'46 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante octubre fueron 12, con un importe de 446.794'12 pesetas; las permanentes totales para la profesión 25, con un importe de 392.309'84 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 6, con un importe de 107.030'09 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a octubre importan pesetas 124.886'41, de las que son beneficiarios pensionistas 244 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.408.653'06 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derecho-habientes de fallecidos es de 15.197'33 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161'28 pesetas y la de menor coste a 2.173'00 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 17.996 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.794'54 pesetas; permanente total 17.136'55 pesetas y permanente absoluta 23.157'70 pesetas.

Un atraco

En las últimas horas de la noche de ayer, tres individuos llamaron a la puerta del establecimiento de ultramarinos que en la calle de la Falperra posee don Gaudencio Prieto Rodríguez.

Salió a abrir el dependiente Diodoro Rodríguez Pastor, de 18 años, y se vio encañonado por una pistola que esgrimía un sujeto que se desfiguraba con unas gafas ahumadas.

Tras este individuo entraron a la tienda otros dos sujetos con antifaz y esgrimiendo sendas pistolas.

A las voces de jmanos arriba obligaron al dueño del ultramarinos a que abriese la caja registradora, de donde robaron 250 pesetas, aproximadamente, producto de la venta del día.

La esposa del industrial, doña Sofía Cortés Sines, intentó salir por una puerta posterior, pero tuvo que destituir porque uno de los atacadores metió una bala en la recámara de la pistola.

Realizado el atraco, los tres enmascarados, apuntando con las armas a los propietarios de la tienda, al dependiente y a dos mujeres y un hombre que se encontraban en el ultramarinos, a quienes obligaron a tener los brazos en alto y estar de cara a la pared, salieron a la calle y desaparecieron.

El referido industrial se trasladó en la primera hora de la madrugada a la Comisaría de Vigilancia, y dió cuenta del hecho a la Policía.

A un recadero le roban 6.000 pesetas

Dejándolo amordazado y atado a un árbol

BURGOS 1.—Presentóse en la Comisaría el recadero del Convento de La Cartuja de Miraflores, entregando una carta en la que denuncia que cuando regresaba de Burgos a La Cartuja, cuatro individuos le amenzaron con pistolas y le obligaron a que les entregase 6.000 pesetas que acababa de sacar de un Banco de Burgos.

Le ataron a un árbol y le amordazaron, permaneciendo así más de una hora hasta que le libraron unos pobres.

No se tiene el menor rastro de los atacadores.

La reimpresión de las obras de Ramón y Cajal

MADRID 1.—"La Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto del Ministerio de Instrucción Pública:

Art. 1. Para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal, por el ministerio de Instrucción pública se procederá a la reimpresión de todas sus obras.

Art. 2. Anualmente se consignará en el presupuesto correspondiente al ministerio de Instrucción pública, la cantidad que no conculdare precisa para que la publicación se haga con la rapidez conveniente, en menor número posible de años.

Art. 3.—La ejecución de la "Opera omnia" del profesor Cajal, queda encomendada a la Facultad de Medicina de Madrid, de la que fué catedrático 30 años, y que cuenta entre sus profesores discípulos del maestro íntimamente compenetrados con su obra y su pensamiento.

Artículo 4.—La facultad retribuirá las autorizaciones correspondientes de los hijos, herederos de la propiedad de sus obras.

En otros artículos hasta el 8, se desarrollan los anteriores preceptos fundamentales de la disposición.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Eugenia Montero Rios Louvirón QUE FALLECIO EN BARCELONA EL 2 DE DICIEMBRE DE 1931

DOGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Juan Jacobo Durán Loriga Comandante de Artillería, Corresponsal de la Academia Nacional de Ciencias, Electo de la Academia Gallega y miembro de varias Sociedades y Corporaciones extranjeras

LA SEÑORA D. Generosa Rodríguez Fernández FALLECIO EL DIA DE AYER

cores Jabón, pasas, higos, conservas y otros y salió en las últimas horas de la tarde para Gijón, Santander y Bilbao, después de haber tomado aquí 15 toneladas de carga general.

PARA HOY DOMINGO Teatro Rosalia de Castro a las 3'45; 5'45, 7'45 y 10'45 "Vuelo nocturno". Teatro Linares Rivas a las 3'30 "La pequeña Dorrit"; a las 5'30, 7'30 y 10'45 "Paseo a la juventud".

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Ortega" en Barcelona; "Quintanar" en Almería; "Villano" en Sevilla; "Carveiro" navegando para Sevilla; "Tres Perlas" en Barcelona, "Ménor" en Almería.

ROSALIA CASTRO A las 3'45, 5'45, 7'45 y 10'45 [La película de las mil emociones]

VUELO NOCTURNO (En español) La joya Metro Goldwyn de las 6 estrellas

IDEAL CINEMA CANCION DE ORIENTE en español, por Ramón Navarro

SALON VICTORIA LA MÁSCARA DE FU-MANCHO por Boris Karloff.....

CINE MONELOS LUISA FERNANDA y MARINA por la Compañía de Zarzuela

C. RIALTO - El Burgo EL ABUELO DE LA CRIATURA en español, con Laurel-Hardy

C. CAPITOL - S. Cruz EL REY DE LOS GITANOS en español, por José Mogica

LOS SEÑORES D. Miguel Durán y Walkinshaw D. Rafael del Riego y Ramón D. Rafael Rodríguez Arango D. Miguel Durán y Terry

SALON DORE LA ZAMBRA DE CHORRO JUMO (Un juramento gitano) por la gran Compañía de Comedias y Arte Gitano, que acudilla

IDEAL CINEMA CANCION DE ORIENTE en español, por Ramón Navarro

SALON VICTORIA LA MÁSCARA DE FU-MANCHO por Boris Karloff.....

CINE MONELOS LUISA FERNANDA y MARINA por la Compañía de Zarzuela

C. RIALTO - El Burgo EL ABUELO DE LA CRIATURA en español, con Laurel-Hardy

C. CAPITOL - S. Cruz EL REY DE LOS GITANOS en español, por José Mogica

LOS SEÑORES D. Miguel Durán y Walkinshaw D. Rafael del Riego y Ramón D. Rafael Rodríguez Arango D. Miguel Durán y Terry

IDEAL CINEMA CANCION DE ORIENTE en español, por Ramón Navarro

SALON VICTORIA LA MÁSCARA DE FU-MANCHO por Boris Karloff.....

CINE MONELOS LUISA FERNANDA y MARINA por la Compañía de Zarzuela

C. RIALTO - El Burgo EL ABUELO DE LA CRIATURA en español, con Laurel-Hardy

C. CAPITOL - S. Cruz EL REY DE LOS GITANOS en español, por José Mogica

LOS SEÑORES D. Miguel Durán y Walkinshaw D. Rafael del Riego y Ramón D. Rafael Rodríguez Arango D. Miguel Durán y Terry

Esta tarde, en la Granja, "Coruña" contra "Unión Sporting"

ráfagas

Aunque el invierno se aproxima y el frío que sufrimos tiene intensidades invernales, hay que hablar de water polo. Y nada menos que de la final del campeonato gallego, todavía sin disputar, por haber anulado la Federación regional las finales del pasado verano.

Ya se dijo que la Sociedad Gimnástica de Pontevedra había recurrido a la Federación Española. Pero lo que el lector acaso ignore es que, habiéndose inhibido la Nacional, la Gimnástica pontevedresa se ha dignado dirigirse a la Federación Internacional, para que el supremo organismo mundial proclame a los gimnásticos campeones de Galicia. Sin más trámites ni paldos.

La Sociedad Gimnástica de Pontevedra supone, por lo visto, que también la Federación Internacional de Natación tiene su residencia en Alaska.

El inevitable trastorno que este periódico ha acabado de sufrir a consecuencia de un traslado de domicilio, nos ha privado de consignar una glosa al último partido Deportivo-Celta, jugado en Riaza.

Y hemos de decir que el Celta de este año, poco más que menos, nos ha parecido el Celta de otras veces. No hemos visto en su juego nada fuera de lo común, nada sobrenatural, nada extraordinario. Nada gramatical, en fin.

Sospachamos que ni el propio adaptador del verbo sería capaz de explicarnos cómo se las arreglan los delanteros olivicos para materializar esa que nuestro dilecto adversario Handicap llama "conjugación del fútbol".

Nuestro admirado compañero Jacinto Miquelarena ha dicho que "los cronistas deportivos de Galicia se mesan las gudejas y se rasgan el pelo", con motivo de los "pasos de Chacho y Diz".

El querido camarada en lides periodísticas y olímpicas, sufre un grave error al interpretar el criterio de los cronistas deportivos de Galicia a través de "Faro de Vigo" y "Sport".

El hecho de que Manolo de Castro se despine y destroce su gabardina no es suficiente para asegurar que los restantes colegas gallegos nos desesperamos por la venta del ala izquierda deportivista.

En La Coruña, por el contrario, la ausencia de Diz y Chacho nos ha producido la satisfacción y el respiro del peso que le extraen a uno de encima. Es decir, que nos hemos peinado con fijador y nos hemos enuelto cuidadosamente en nuestras clámides.

De lo que suceda en los dominios de Salazar Carreira, querido

Ante la visita del "Club de Campo", de Vigo

Extraordinaria animación en la ciudad olivica

Recibimos noticias de Vigo según las cuales la animación que reina ante el anuncio del formidable encuentro de hockey entre las jugadoras del Club de Campo vigués y del Artabo de La Coruña es extraordinaria.

Los devotos de las "hockeygrías" vigueñas se reúnen estos días para planear excursiones con el fin de desplazarse a nuestra capital para animar a las huésped de Neolina Padrique, en su magno encuentro con la falange de Maruca Allones, que, como es sabido, se celebrará el próximo sábado.

Pero no solamente vendrán en ese día los "viguistas". Sabemos que también acudirán numerosas jugadoras del Atlántida y del Ver-

tice, seguras de presenciar el choque de la máxima emoción "hockeyística".

Ante estos augurios, no cabe dudar que el partido Artabo-Club de Campo va a resultar algo fantástico. Desde luego, el mayor acontecimiento de la temporada deportiva local.

Consciente de los progresos que han realizado los Artabos, el Club vigués desplazará a La Coruña su mejor equipo, un conjunto soberbio en el que figuran jugadoras de clase intrínseca.

Las jugadoras coruñesas, por su parte, redoblan su entusiasmo en los entrenamientos que efectúan estos días. Por fortuna, Maruca Allones, ya repuesta de la en-

La Liga Inglesa A las tres y cuarto, en punto

LONDRES, 1.—Resultados de los partidos de Liga jugados hoy en Inglaterra:

PRIMERA DIVISION

- Arsenal, 7-Wolves, 0.
- Birmingham, 2-Tottenham, 1.
- Blackburn, 4-Huddersfield, 2.
- Leeds, 4-Derby, 2.
- Liverpool, 3-Aston Villa, 1.
- Manchester City, 1-Grimsby, 0.
- Middlesbrough, 3-Everton, 2.
- Portsmouth, 1-Chelsea, 1.
- Wednesday, 2-Sunderland, 2.
- Stoke, 3-Preston, 1.
- West Bromwich, 4-Leicester, 1.

SEGUNDA DIVISION

- Blackpool, 2-Bradford City, 1.
 - Bradford, 1-Burnley, 1.
 - Brentford, 3-Manchester United, 1.
 - Bury, 3-Sheffield United, 1.
 - Fulham, 4-Swansea, 1.
 - Hull, 1-Barnsley, 1.
 - Newcastle, 1-Southampton, 0.
 - Norwich, 2-Bolton, 3.
 - North Forest, 2-Port Vale, 0.
 - Plymouth, 2-Oldham, 0.
 - West Ham, 4-Notts County, 0.
- El miércoles se repitió el partido Aston Villa y Portsmouth, ganando Aston Villa por 5 a 4.

PUNTUACION

- Arsenal, 23 puntos.
 - Sunderland, 23.
 - Stoke, 23.
- Segunda división. — Bolton, 28 puntos.
- Brentford, 25.
 - West Ham, 23.

PARTIDOS AMISTOSOS

EL ALAMEDA A CECEBRE

Hoy, domingo, se desplazará a Cecebre para contender con el titular, el equipo coruñés Deportivo Alameda, que organiza una excursión que saldrá de frente al Banco de España, a las dos y media de la tarde.

UNA ACLARACION INTERESANTE

Es acerca del valor nutritivo de los extractos de carne de uso común que interesa hacer una aclaración. Son varios los extractos ofrecidos en el comercio y es indudable que cuando su empleo se destina a la improvisación de un caldo o para sazonar sopas y salsas, llena una buena finalidad. Ahora cuando el objeto es procurar una buena nutrición indispensable a quienes por padecer anemia, debilidad general, agotamiento, fortalecer niños raquíticos y para entonar convalescentes de cualquier enfermedad, no solo se puede sino que se debe recurrir a un preparado de carne, pero no a los extractos aludidos para uso culinarios.

Preparado de carne que llene una finalidad terapéutica para proporcionar una buena nutrición y fortalecer el organismo, no se conoce mas que uno que es la Carne Líquida del Dr. Valdés de Montevideo cuya preparación no es de carácter industrial, sino científica que consiste en verdadera peptona de carne predigerida que resulta insustituible cuando se trata de nutrir y reparar las fuerzas perdidas.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo
TELEFONO NUM. 1°06

POMADA CEREO

Jura: loetas, eczemas, quemaduras, grietas, hemorroides y piel.

Del homenaje al Sr. José

Como es sabido en el partido celebrado entre los veteranos del Deportivo y del Emden, a beneficio del señor José, el no menos veterano conserje del campo de Riaza, ambos onces, después de realizar un excelente encuentro, terminaron empatados a dos tantos. Pues bien, como quiera que la recaudación no fue tan satisfactoria como deseábamos todos, y teniendo en cuenta el empate; ambos onces han tomado el acuerdo de enfrentarse nuevamente, en match revancha para el que se postulará una copa y otro trofeo.

Los emdistas llevan ya unos días entrenando en la Plaza de toros y en sus cálculos entra el derrotar a los "viejos" deportivistas, que aun no le han tocado al cuerno desde el partido citado. Por ello, varios equipos veteranos, nos ruegan hagamos llegar a conocimiento de sus compañeros que el martes deben acudir a Riaza, para realizar un entrenamiento y ponerse de acuerdo para lo sucesivo.

Esto quiere decir que nuevamente tendremos el placer de ver y aplaudir los formidables jugadores de los Ramón, Chiaroni, Perello, Otero, Mulero, Conde, Benigno, etc. Es decir, que por un par de horas nos remontaremos a los tiempos en que en Riaza, sucumbieron el Dundee y otros onces de campanillas, entre ellos los campeones del mundo los uruguayos, que "moralmente" fueron vencidos por las huésped deportivistas, en el terreno de Riaza.

SAMEITG.

Suponemos que con este valioso refuerzo, las huésped de Mariñi saldrán al campo dispuestas a superarse en entusiasmo y obtener una victoria por cuatro o más tantos de diferencia.

El equipo del Unión, muy remozado con relación a la última temporada, causará una fuerte impresión en los aficionados coruñeses.

Ya hemos dicho que para mayor comodidad del público, habrá servicio de autocares desde la Marina al campo de la Granja.

¡Todos al campo del Coruña, a animar clamorosamente a los entusiasmados jugadores locales!

LEMONS - BIRINA

PONTEVEDRA, 1.—Mañana irá a jugar a Monforte su partido de campeonato con el Lemons el Eirifia de esta capital.

Probablemente llevará este equipo: Cabezo; Sarasquete, Pazos; Fernando, Mazurca, Barril; Carro, Cons, Marcial, Vigo, Morla.

VILLAGARCIA - LUGO

LUGO, 1.—Hoy sale para Villagarcía el primer once del "Lugo Sporting Club", con objeto de contender mañana con el titular de aquella población, en partido de campeonato de la serie A.

NOTICIAS BREVES DE TODOS LOS DEPARTES

OVIEDO.—Ha firmado ficha por el Oviedo el portero Héctor García. Este muchacho procede del Europa, de Avilés, pero los veranos los pasaba en Luanco, formando parte con el Marino.

BARCELONA.—Se dice que Leque, el "hallazgo" de don Amadeo G. Salazar, está en negociaciones con el Español, y que por tal motivo un directivo del equipo del señor de la Riva se encuentra en Sevilla.

MADRID.—El próximo día 14 comenzará la vista de la causa por el trágico suceso desarrollada en Argel que costó la vida al inolvidable jugador athlético Viguera.

La vista terminará el día 15 del mismo mes. Llevará la representación del Athlético el ilustre abogado don Luis Barreira.

PARIS.—En París Ring debutó el valenciano Sangchill, que fue enfrentado a Decio. La actuación del valenciano fue excelente, y

El nuevo ministro de Austria

Presenta sus cartas credenciales al Presidente de la República

MADRID, 1.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo ministro plenipotenciario de Austria, doctor Lothar Egger. A recogerlo a la legación de su país acudió el introductor de embajadores, don Rafael López Lago, precedido de una sección de la escolta presidencial.

En el pallo exterior del Palacio Nacional, rindió honores al nuevo ministro una sección de la guardia exterior.

A la puerta de las habitaciones del jefe del Estado recibieron al nuevo ministro los secretarios del gabinete diplomático, señores Armijo e Iturralde, que le acompañaron hasta la saleta de audiencias donde esperaba el secretario general, don Rafael Sánchez Guerra.

El presidente de la República recibió al ministro austriaco cuando ya se encontraba en su despacho oficial el ministro de Estado don Juan José Rocha, en representación del Gobierno, el jefe del cuarto militar, general Ruiz Trillo, segundo jefe, contralmirante Resolledo, todos los ayudantes de órdenes de su excelencia y el capitán de escolta señor Montoya.

Hechas las presentaciones y efectuada después la entrega de las cartas credenciales, el nuevo ministro de Austria conversó breves momentos con el presidente de la República, cruzándose frases de recíproca cortesía.

La comitiva del nuevo ministro, de la que formaba parte el conserje de la legación de Austria, Sr. Norbert Blachoff volvió a organizarse en la misma forma y salió de Palacio para su residencia, rindiéndosele los mismos honores que a su llegada.

Farmacias de guardia

Lo estarán durante la semana actual, las siguientes:
Señor Pardo Reguera, Real 97;
señor Zato, Real 11 y señor E. Baiteige, Avenida de Rubine, 29.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco 23, Celestino G... y en la Librería... 157

LUBRIFICANTES AMERICANOS
Especiales para automóviles
Importador exclusivo para España
CONRADO ROCH
Paseo del Prado, 40
Apartado 7025, Madrid

FALTAN REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN POBLACIONES IMPORTANTES DE GALICIA Y SANTANDER

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo
TELEFONO NUM. 1°06

POMADA CEREO
Jura: loetas, eczemas, quemaduras, grietas, hemorroides y piel.

Ofrenda al gusto
La tradición de dos siglos, fundida en una fórmula moderna, ofrece al gusto de hoy el chocolate más original y sabroso: Primor. Untuosidad y finura.

CHOCOLATE PRIMOR
TABLA CON ENVOLTURA RELIEVE Y ORO, 195 GRS., 1 PIA
Elgorriaga

Un nuevo sabor
CHOCOLATE CON LECHE-N. P. U. CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"
NUMERO 62.
DESNUDO DE ALMAS
NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO

del Rosario, se adapta, con mayor facilidad, a la nueva postura.

—Quedamos en que este hombre grande, poseedor de todos los bienes espirituales, intelectuales y hasta temporales, debe casarse, con candidatura presentada por la señorita de Olmeiro... ¡Qué lástima tener que rehusar, sin duda, un maravilloso partido!... No había usted un buen negocio, amiga mía; esta ave fénix, (que a mí se me antoja más bien un grajo) vivirá y morirá soltero. No se casará, ni siquiera "in articulo mortis"...

—Lo mismo dice Luz; y sin embargo, Luz se casará, si ha-

lla el hombre que la merezca, y su amigo de usted morirá soltero.

—Es extraña una ulterior determinación, tan grave, y ¡quiera Dios que a tan largo plazo!... Nunca me atreveré a preguntarle...

—¿La causa? ¡Bah! ¡Y por qué no me la preguntará, si así lo desea! ¡Amo a una mujer que no puede ser mía, y no estoy dispuesto a destrozar mi corazón, por el mero capricho de arrancarle unas migajas para otra!

—¡Qué feliz sería esa mujer, así ensalzada por un hombre como usted!

Hace rato que Castañeda tortura con una vara un hacedizo de hojas muertas, que el aire arremolinó a sus pies. Al llegar a esta conclusión, las aplastas y tritura implacablemente. Calla, porque se teme; mas al cabo siente la enervadora precisión de contestar:

—Sin duda rehuyó tal dicha... por temor a morir de felicidad!

—¿Vive?...

—¡Basta, por Dios!

—¡Perdón, Castañeda! Apéqueñese candente a una herida, cuando mi única intención fue buscar a usted una dicha... Nada me resta por hacer, sino pedirle de nuevo uno y mil perdones por tan penosa indiscreción.

—No, señorita, no; no hemos termi-

nado. Dejemos a un lado los viejos dolores de este oso polar y hablemos de... lo que usted quiera: de usted misma, que vino a mí en plan de agradecidísimas condencias. Dígame todo cuanto quiera; díjase al amigo, al médico, al consultor: ¡Todo! menos cuanto de cerca o de lejos se aproxima a esa fase matrimonial, que a mí, tan dueño de mí mismo, ha logrado alterarme los nervios! Yo soy el obligado a pedir a usted perdón, y lo hago con la unión que exigiera un perdón ultrahumano; perdóneme y... no se preocupe, ¡Habemos, hablemos de otra cosa!

María del Rosario le envuelve en la fúlgida diaphanidad de su mirada. Y le inspira tanta compasión aquel dolor de hombre, está pálido, livido, más bien; y al tenderle su mano, ambicionando reparar el daño causado, la halla helada, temblosa, sudorosa... ¡"Pobre Doctor! ¡y cómo nos cambian y transforman los dolores del alma!"

—Pues... hablemos de Luz, cuya salud comienza a inspirarme serios temores... También ella, como usted, pienso que está enamorada de un imposible.

Esta vez enrojece Castañeda; díjase que se ruboriza, como niña de quince años, sorprendida en el pretudio de su primer idilio amoroso.

—Vamos por partes; porque eso pudiera ser más grave de lo que parece. Y con vos que ha perdido parte de su ordinaria firmeza:

—¿Desde cuándo supone usted a Luz enamorada? No cuente su niñez (y en la niñez habita todavía) porque tales sensaciones en esa época de la vida, suelen ser la fantasía del niño, que se duerme soñando ser despertado por la hermana Luna... Llévan un altar en su corazón, y colocan sobre él al primer hombre, mejor o peor, que hallan en su camino. Después... más adelante, viene la comprensión, la conciencia... ¡La selección! Y eso es precisamente lo que a mí me preocupa, al advertir melancólica, preocupada... ¡Casi me atrevería a decir "irascible" si el incomparable, bello carácter de nuestra niña se prestase a ello. Nada temo del sueño de espumas vírgenes, que aventaja el primer soplo de la brisa; es la flor prematura, que entrega sus pétalos a un suspiro; no, amiga mía; eso podría ser un serio contratiempo; mas nunca una desgracia irremediable. Lo que recojo, por encima de todo, es una elección indigna de su privilegiado criterio.

—Pero, ¡por Dios!... ¡Qué hombres trata Luz, desde que mi enfermedad nos

ha recluido en el campo!... ¡Ya sé; y ya se lo que usted piensa! y agradezco a su nunca desmentida delicadeza el silencio de un nombre, que a la vez tenemos ambos sobre los labios. ¡Pobre hermano mío! Tratándose de Luz, juro a usted que me moriría de pena, si la supiera enamorada de Pablo; es él, por el contrario, quien bebe los vientos por ella; ¡pobrecillo! no es malo; tiene buen corazón—cómo podría enamorarse, sino?—pero comprendo que haría un pésimo marido. ¡Porque quiere casarse a todo trance! ¡Sabía usted este detalle, Doctor? Se lo digo para que se haga cargo del apasionamiento de mi hermano; y un poco también, para volverle a su perdida estimación. La quiere, locamente; pero honradamente, también. Sueña con posar la corona de Duquesa sobre la cabecita adorable de nuestra niña... No, ella no; pienso que hasta le ha cobrado aversión. ¡Qué se yo? Es hoy un enigma para mí, la actitud, (como de sorda rebelión) en que se mueve mi hija de un día! Descartemos esa suposición.

—Pues, descartemos también la otra. Yo he dejado a Luz alegre y dichosa, cuando de ustedes me separé; y la Luz que hoy encuentro no es un corazón de sensitiva, aforando un sueño desvade-

cido; no es la mujer, rehaciéndose, con tra las destituciones de la niña; en definitiva, no es Luz enamorada de un fantasma, que inconscientemente le arrebató un puñado de dichas; es Luz desgraciada, desconsolada; ¡desesperada!

—Eso... ¡eso mismo le digo yo a todas horas! Vea usted; Mario es para ella un verdadero hermano, bueno; la misma, la contempla, ¡la quiere! ¡Libra la de los arrebatos, injustos, de mi madre; pues bien, se le muestra en ocasiones, tan arisca, que ha llegado a pensar si le resulta también antipático, como mi hermano! ¡Qué le haremos, Doctor! Porque no duerme... ¡no come! ¡sueña de un modo alarmantísimo... es en ella vieja costumbre de la vejez a hacerse, antes de retirarse, un raitito de compañía; anoche traté de sondear este misterio, ¡que bien podríamos llamar "su secreto"...

—¿Logró usted algo?...

—Solo hacerla llorar acerbadamente. Eran sus preciosos ojos dos fuentes de amarguras y de amarguras. Me besé... ¡no acierto a decir a usted cómo me besó! "Pero, Luz; ¿es que no vamos a besarnos más, en la vida?" "Si sus labios lastimaban mi cara!"

—¿Ve usted como los penas de esta

Un hombre atropellado por el tren en Porriño (Pontevedra)

Porriño, 1.—Según comunican la Guardia Civil a este periódico, ocurrió en esta localidad un accidente de ferrocarril en el que resultó herido un hombre en la estación de Porriño.

El afectado, Sr. Antonio de San Miguel de Rosendo (Sobrecorredor), que viajaba en uno de los trenes que por allí pasan, se cayó desde un vagón por el que se había pasado sin darse cuenta de que se encontraba a la altura del andén. El accidente ocurrió a las 10.30 horas, cuando el tren se dirigía a Santiago de Compostela. El herido fue trasladado al Hospital de Porriño, donde se le practicó una operación de urgencia. Su estado es grave.

OPINIONES

Porriño, 1.—Ocurrió en la estación de Porriño un accidente de ferrocarril en el que resultó herido un hombre en la estación de Porriño.

Para dicho caso fueron designados: Francisco, don Nicolás González, de Vigo, y Juan, don Ricardo López de la Vallina, de Pontevedra.

QUE AL AGUA UN 'ARRIO Y UNA MUJER

Porriño, 1.—Ayer cayó al agua desde el muelle y cerca del puente del Jugo, un carrizo y una mujer, aparentemente no había en dicho lugar mucha profundidad y no cubría más que el agua y algunas botellas. Parece ser que la mujer estaba en el Jugo del agua y se cayó cuando se estaba bañando en aquella zona.

LA GANADERA ESCOLAR

Porriño, 1.—Esta tarde se reunió la Junta de la Ganadería Escolar, constituida por profesores de la Escuela Normal del Magisterio e Inspectores de Primera Enseñanza, para tratar de aumentar el número de alumnas de las secciones nacionales que existen en la referida escuela, en vista que por el Ministerio de Instrucción Pública se le solicitará ser mil pesetas de subvención.

Para ser que se pueda dar de conocer detalladamente en dicha reunión.

SECCION MEDICA

CLINICA ESPECIAL PARA EXPANSION DE LA VIDA DEL ESPIRITU ALISTA
Antonio Benavente Martín
MEDICO I.º MEDICO

L. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CRIOLANO I.º CALISTO

DR. TOMÉ ORTIZ
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO
Matriz - Venereo - Sifilis - Diatermioterapia

DOCTOR BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO

FRANCISCO CID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, PSICHIATRIA, FISIOL. MED. ALCOHOLISMO, TABACISMO, SIFILIS

CLINICA DEL ESPECIALISTA G. RAQUERO
CONSULTA DE 11 A 1 P. M. OROSCO 1.º VILLAVIEJA, 1222

DR. FLOREZ DEL CIELO
MEDICINA EN GENERAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, ALCOHOLISMO, TABACISMO, SIFILIS

DR. COLMEIRO LAFORNET
Clase de Lago, 11, segunda planta, teléfono 1111

OPINIONES
Comunicación para el estudio de la Depreciación, del género con 1.000 pesetas.

Enseñanzas
ENSEÑANZA de arte y profesión sistema. Manifiesto por profesores de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Santiago de Compostela.

CRONICA FERROLANA

EL FERROCARRIL AL PUEBLO

Ferrol, 1.—El presidente de la D. R. G., don Fernando Pérez Barreiro, asistió al ministro de Instrucción Pública, al siguiente telegrama: "Día 29 visto puerto Ferrol con objeto de estudiar y dar solución definitiva al problema de la conexión ferroviaria de este puerto con el resto de la línea de Ferrol a Santiago de Compostela."

Ferrol, 1.—Mañana corresponden el turno de guardia a las señoras Panín y Pontenia Jilas en la calle Real, números 64 y 120, respectivamente.

Ferrol, 1.—Mañana estarán abiertos al público las expendedoras de tabacos siguientes: Administración. Real 113; Real 65; Gallano, 56; Concepción Arnaiz, 30; Sol. 144; Plaza de las Angustias, 14 y Orosco Vozja, 18.

Ferrol, 1.—Nacimientos: Roberto Rodríguez Sánchez y José Luis Vidal Caruncho.

Ferrol, 1.—Fueron puestos en libertad Amador Martínez Ruiz, Manuel Castro Lendoiro, Luis Manuel Cendán Vázquez, Tomás Serantes, Ernesto Caruncho Bergantinos, Marcel Pérez Dapena y Jaime Merián Fernández, detenidos en el mes de octubre último por coacciones y quemar varios ejemplares de la prensa coruñesa a la llegada a esta población.

Ferrol, 1.—Debe presentarse en las oficinas del Juzgado municipal para recoger unos documentos que le interesan, Benigno Tenreiro Vázquez, vecino de la calle de Concepción Arnaiz, 44, bajo.

Ferrol, 1.—Por don Manuel Grandal Saavedra y su señora y para su hijo don Justo, maestro nacional, será hoy pedida la mano de la bellísima señorita Herminia González Soto.

Ferrol, 1.—En la semana próxima marchará a Madrid, a donde fue destinado, el comisario de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Francisco José García Puig, que actualmente desempeñaba el cargo de jefe de la plantilla de esta ciudad.

Ferrol, 1.—Mañana, a las diez de la mañana y a las tres de la tarde, se celebrarán en el cuartel de Expendidos los consejos de guerra contra Emilio Veigara y Manuel Moragán, que fueron denunciados.

Ferrol, 1.—En la mañana y a las tres de la tarde, se celebrarán en el cuartel de Expendidos los consejos de guerra contra Emilio Veigara y Manuel Moragán, que fueron denunciados.

Ferrol, 1.—Durante su vida hizo muchas limosnas a instituciones y pobres en general.

Ferrol, 1.—El Cardenal Gasparri murió pobre.

TEMAS DEL MOMENTO

La Ley de Jurados Mixtos y las reformas que proyecta el Sr. Anguera de Sojo

Los Jurados eran órganos eficaces de la lucha de clases. Hacia los Jurados Mixtos de empresa. — Las presidencias. Representación proporcional para los vocales

Tras del proyecto de ley que reforma los puntos sustanciales de la Ley de Asociaciones patronales y obreras de 1922 y que hoy en breve será sometido al estudio y discusión de las Cortes, prepara el ministro de Trabajo el relativo a la modificación de la ley de Jurados mixtos. Como es sabido esta ley es una refundición y arreglo que hizo el señor Largo Caballero, durante su paso por el ministerio de la ley primitiva sobre Comités paritarios y organización corporativa de que era autor el señor Aguirre.

¿Cuáles han sido los resultados de la ley de Jurados mixtos? El mundo lo que se ha hablado y escrito para señalar los estragos se produjo una obra como esa, inapropiada en un sentido unilateral de la organización social española y que además se ha interpretado en forma que agravaba aquel carácter. Los Jurados mixtos, por su estructura, por el monopolio que en ellos han venido ejerciendo los representantes de un solo sector de las organizaciones gremiales obreras y por la significación de las personas que fueron elegidas para presidirlos, han sido, de hecho, en los dos últimos años, verdaderos órganos propulsores de la lucha de clases. Así se explica que haya podido prepararse a espaldas del Poder y burlando eficazmente su vigilancia, un movimiento rebelde de la profundidad y extensión del iniciado el 5 de octubre. Los socialistas contaban con resortes de la máxima eficacia, que el mismo Estado dejaba imprudentemente en sus manos. De una parte, los ayuntamientos, que eran verdaderos baluartes en los que el socialismo se hacía fuerte para imponer su hegemonía en los pueblos. Y en el mismo Madrid, de cuya gestión municipal y consecuencias derivadas, de todo orden, habría mucho que hablar. De otra, las Casas del Pueblo, fortalezas de la revolución—como acertadamente las ha calificado un parlamentario—en las que se dirigían todo lo relativo a colocación obrera. Allí funcionaban las Bolsas de Trabajo y, como es de suponer, lo hacían con un sentido tiránico que no permitía trabajar a quienes no se enrolasen en las organizaciones marxistas. Sobre este tema disertó con documentada precisión el señor Madariaga con motivo del debate sobre Asturias y las verdades que el diputado católico vertió sobre el hemiciclo de la Cámara han quedado sin contestar. Con los Ayuntamientos y las Casas del Pueblo, las Delegaciones de Trabajo, puestas también en manos de socialistas que, así, tenían todo el arbitraje de la vida obrera y por último, los Jurados mixtos y su órgano superior, el Consejo Nacional de Trabajo.

Cifámonos a los Jurados mixtos que constituyen el tema concreto de nuestra crónica. Se va a reformar la ley. Creemos que después de la proyectada modificación, recobrará su verdadero sentido y los órganos de justicia social volverán a ser lo que no debieron dejar de ser nunca: tribunales de conciliación y arbitraje.

En relación con esta reforma hay un punto muy interesante que los elementos representativos de la alta industria han sometido ya al señor Anguera de Sojo. Es el de los Jurados mixtos de empresa. Se pretende con evidente justicia, que las empresas de gran volumen que tienen en su organización, diversidad de ramas de trabajo, no estén sujetas a tantos Jurados como modalidades. Hay empresas como las Altas Hornos, la Siderrurgia, casas fabriles de importancia, incluso periódicos que han de subdividir sus problemas y peticiones de orden social en tres, cuatro y más Jurados. La tendencia es que para esas empresas, para esas ramas de la producción y de la industria, funcione un solo Jurado y que, así, haya que efectuar una sola elección de vocales. Con esto, la clase obrera no sufrirá el menor perjuicio, ya que tendría, de igual manera que ahora, sus órganos arbitrales, pero en cambio, la industria, ganaría de modo considerable al establecerse una unidad que en estos momentos no existe.

El ministro de Trabajo según nuestras noticias ha aceptado en principio esta tesis y está estudiando las posibilidades de su realización. Como es lógico, el ministro de Trabajo según nuestras noticias ha aceptado en principio esta tesis y está estudiando las posibilidades de su realización. Como es lógico, el ministro de Trabajo según nuestras noticias ha aceptado en principio esta tesis y está estudiando las posibilidades de su realización.

El ministro de Trabajo según nuestras noticias ha aceptado en principio esta tesis y está estudiando las posibilidades de su realización. Como es lógico, el ministro de Trabajo según nuestras noticias ha aceptado en principio esta tesis y está estudiando las posibilidades de su realización.

El ministro de Trabajo según nuestras noticias ha aceptado en principio esta tesis y está estudiando las posibilidades de su realización. Como es lógico, el ministro de Trabajo según nuestras noticias ha aceptado en principio esta tesis y está estudiando las posibilidades de su realización.

El ministro de Trabajo según nuestras noticias ha aceptado en principio esta tesis y está estudiando las posibilidades de su realización. Como es lógico, el ministro de Trabajo según nuestras noticias ha aceptado en principio esta tesis y está estudiando las posibilidades de su realización.

El ministro de Trabajo según nuestras noticias ha aceptado en principio esta tesis y está estudiando las posibilidades de su realización. Como es lógico, el ministro de Trabajo según nuestras noticias ha aceptado en principio esta tesis y está estudiando las posibilidades de su realización.

MERCEDES BENZ

LA MAS FAMOSA MARCA ALEMANA DE AUTOMOVILES OFRECE

COCHES DE TURISMO Y TODA CLASE DE INDUSTRIALES, TRACTORES, MOTORES MARINOS, MATERIALES INCENDIO, ETC., ETC., CON MOTOR DE GASOLINA "DIESEL"

Oléaga, 12. MADRID Apartado 719

Notas lucenses Registro Civil

EN LA AUDIENCIA

LUGO 1.—Ayer, ante la Audiencia provincial, se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de Becerreá, por delito de estafa, en la que figuraba como procesado Eugenio Digón Fernández.

El fiscal pidió se le condenara al pago de 400 pesetas, en concepto de multa.

Interviene como defensor don Enrique Ramos.

NOTAS MILITARES

LUGO 1.—Se ha incorporado a la compañía del primer batallón del regimiento de Infantería 12, de cuyo mando se hace cargo, el capitán don José Castecanos Conesa que prestaba servicios en la Caja de recluta 51, de esta capital.

LA DELEGACION DE TRABAJO

LUGO 1.—Ayer tomó posesión del cargo de delegado provincial de Trabajo de Lugo, don Carlos Arias Andreu, recientemente designado para desempeñarlo.

MOVIMIENTO E POBLACION

LUGO 1.—Defunciones: Eufrosina Arias López, de 88 años.

EL GOBERNADOR CIVIL

LUGO 1.—Ayer tarde regresó de Madrid, después de asistir al Congreso de Prensa Latina, el gobernador civil de esta provincia, don Francisco Casares.

Denuncia

LUGO 1.—Por comprar artículos aldicidos antes de la hora fijada para eso, han sido denunciados por la guardia municipal los revendedores don José López y doña Manue'a López y López.

Denuncia

También ha sido denunciada doña Enriqueta Alende, por arrojar barreras a la vía pública desde una ventana.

Denuncia

Por último, se formuló denuncia contra don Angel Lamabos, por depositar en la calle desperdicios a las siete de la tarde.

SEMANA DE MANTAS

EN LOS

ALMACENES OLMEDO

Con Importantes Descuentos en todas las clases

VENDEREMOS 5.000 MANTAS DE LANA DURANTE LA SEMANA QUE COMIENZA MAÑANA LUNES

¡SE ACABO EL FRIO!

Acuda a nuestros almacenes y le convenceremos de que la importancia de nuestras compras, nos permite ofrecerlas a

PRECIOS MAS BARATOS QUE EN FABRICA

MANTAS, MUCHAS MANTAS MILES DE MANTAS

Serán vendidas por los

ALMACENES OLMEDO

(Antes "Palacio de La Moda")

Durante esta semana

San Andrés, 75. -- La Coruña.

Visita Santiago una eminencia médica argentina

Aparece una mujer muerta en su casa

SANTIAGO, 1.—Esta mañana llegó a Santiago el director del Hospital de "La Dolorosa", de Buenos Aires y profesor de la Facultad de Medicina de dicha ciudad, don Antonio Rozas Gandolía.

Tan pronto tuvimos noticias de que se hallaba en esta ciudad el ilustre publicista y destacado fisiólogo, estuvimos a visitarle, quien nos recibió amablemente, rogándonos le acompañásemos a visitar nuestra Escuela médica.

Después de visitar detenidamente todas las dependencias de la Facultad, hizo un cumplido elogio de la misma, saliendo altamente complacido.

Seguidamente nos dirigimos a la Basílica, en donde admiró el Pórtico de la Gloria. Más tarde, acompañado de su esposa, salió con dirección a Madrid, desde donde seguirá a Barcelona para dirigirse a su Patria.

Deseamos al eminente doctor y a su distinguida esposa un felicísimo viaje.

NOMBRAMIENTO

SANTIAGO, 1.—Fue nombrado jefe del personal de arbitrios municipales de esta ciudad, el jefe de Marina, retirado, don Joaquín Seljo. Que sea enhorabuena.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 1.—Facultad de Medicina.—Ante numeroso público, integrado por catedráticos, médicos y alumnos de la expresada Facultad, tuvo lugar ayer tarde en el salón de actos la anunciada conferencia sobre "Semiología pupilar" a cargo del reputado oftalmólogo vigués, Dr. González Sierra. Hizo la presentación del conferenciante, el catedrático de Biología y vice-rector, doctor Luis Iglesias.

El Dr. González Sierra pronunció una admirable conferencia, durante la cual demostró poseer sólidos conocimientos y un perfecto dominio de la Oftalmología.

Al terminar la brillante disertación fué muy aplaudido y felicitado por sus colegas.

—Dió comienzo el curso de "Los métodos de laboratorio con aplicación a la clínica y al diagnóstico", a cargo del doctor don Juan Varela Gil.

—Al gobernador civil de Las Palmas se remite el título de licenciado de don Cayetano Guerra Alemán.

Facultad de Farmacia.—El lunes día 3, a las nueve de la mañana, se celebrarán prácticas de Cristalografía.

—El mismo día comenzará el turno de prácticas para los alumnos de Química orgánica.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 9.—Mañana saldrá para Madrid el alcalde don Francisco Vázquez Enriquez.

—Esta tarde llegó a esta ciudad el Administrador Apostólico, doctor don Antonio García.

—Hallase enfermo el director de la banda municipal, don Ignacio Rodríguez. Le deseamos el restablecimiento.

—Se halla completamente restablecido de la operación quirúrgica a que fué sometido, el director de "El Compostelano", don Ramón Díaz Varela.

—Esta tarde se celebró en un céntrico Hotel el té-balle organizado por la Facultad de Ciencias.

—Precedente de Madrid, y de paso para Oporto, estuvo en esta ciudad el ingeniero y director de una acreditada Academia madrileña, don Manuel Campos Asensio.

EN HONOR DE LA INMACULADA

SANTIAGO, 1.—El día 8 del corriente mes tendrá lugar en la iglesia de San Pelayo, a las ocho de la mañana, una misa de Comunión como principio de la fiesta y actos con que los tradicionalistas compostelanos honrarán a su Patrona. Rogándose encarecidamente la asistencia.

A las siete y media de la tarde, dará comienzo en los salones del Circolo, San Miguel, núm. 5, la velada en honor de la Patrona. Para asistir a dicho acto se exigirá para los afiliados, tanto requetés como margaritas, el último recibo y para los simpatizantes la correspondiente invitación que a partir de la publicación de esta nota en EL IDEAL GALLEGOS pueden recogerse en la secretaría de esta Juventud, de ocho a nueve y media de la noche.

NOTAS RELIGIOSAS

SANTIAGO, 1.—Según hablamos

La velada en honor del Ejército

Como ya hemos anunciado oportunamente por nuestra pizarra las localidades para la función que el próximo día 7 se celebrará en el Teatro Rosalía de Castro a beneficio y en homenaje a las Fuerzas del Estado, se hallan a la venta de 6 a 9 de la tarde en el local de la Sociedad Filarmónica. Aquellas personas que habiendo encargado sus localidades no las hubieran recogido, deben hacerlo cuanto antes porque en caso contrario se pondrán a la venta ya que es enorme la demanda que hay de entradas.

Ya podemos anticipar algunos detalles del programa que pronto daremos a conocer íntegramente. Resultará una función variadísima y de un gusto sumamente original como no las vemos con frecuencia en La Coruña. Interpretará la Banda de Infantería selectos trozos de su repertorio; se dirá un diálogo de los Quintos; cantará la señorita Amparo Fraga sobradamente conocida en la Coruña para que necesitamos hacer su elogio. El "clou" de la fiesta será la presentación de un cuadro titulado: "Mosaico oriental", originalísimo y de una fastuosidad sorprendente del cual es autor el organizador del acto don Juan José Vilar Sixto, cuyo nombre es ya una garantía de vistosidad y buen gusto.

Se volverá a representar "Gelsin" que aún en este mismo año fué aplaudidísima y acabará la velada con un cuadro apoteósico también original del señor Vilar Sixto.

Todo ello unido a que la interpretación está a cargo de nuestras más bellas y gentiles damitas de la buena sociedad y después de haber presenciado algunos ensayos nos hacen pronosticar el más rotundo éxito, de lo cual nos congratularíamos dados el fin eminentemente benéfico y patriótico de la fiesta.

Para detenerlos intervino el guardia municipal señor Varela Seoane, pero el Virosta agredió al del orden y le causó edema contuso en la mano izquierda.

Al repeler la agresión de que se le hacía objeto, el municipal produjo a Virosta erosiones en la cara y en la ceja derecha.

Tanto Virosta como Aragón fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde fueron denunciados a la autoridad militar.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la Avenida de la Marina fué atropellado ayer mañana por una bicicleta que montaba Manuel Pérez Picos, de 24 años, León Rodríguez López, de 20 años, barbero, con domicilio en la calle de Adela Muro, 26, primero.

León sufrió varias erosiones de carácter leve, de las que fué curado en la Casa de Socorro del Hospital.

CAIDA CASUAL

Por efecto de un resbalón cayó al suelo ayer mañana, en una de las naves del Madero municipal, la operaria Rosa Vázquez Rodríguez, de 50 años, domiciliada en la calle de Moreno Barcia, 27.

Al caer sufrió la fractura de la tibia derecha de la que fué asistida en la Casa de Socorro del Hospital.

Después de recibir la cura de urgencia, quedó en el Hospital de Caridad, ocupando la cama número 43 de la sala segunda.

CAZA DE MAS PAJAROS

Como supuestos autores de la sustracción de varias prendas de ropa en la caseta que el Gremio de Armadores de Pesca posee en el Muro de la Palloza, fueron detenidos ayer por una pareja de Seguridad, los hermanos Agustín y Antonio Campos Miragaya, y Manuel Martínez.

Se les puso a la disposición del juez de instrucción del Instituto.

HERIDOS CURADOS EN LA CASA DE SOCORRO

En la del Hospital: Francisco Pérez, de la calle de la Torre, 132, de una herida contusa en la región ciliar izquierda.

—Ricardo Martínez Martínez, vecino de Elviña. Se le extrajo del ojo derecho un cuerpo extraño.

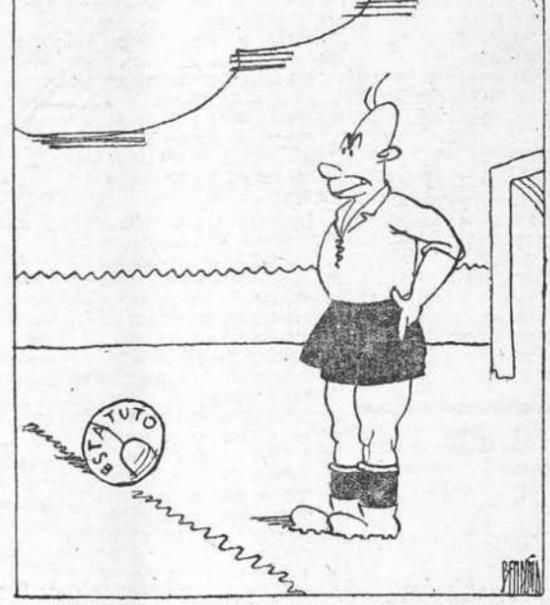
—Casa de Socorro de Santa Lucía: Ermitas Fernández, de Viño, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

—Honorio García, del Borrallón, de quemaduras en la mano izquierda.

—Eugenio del Río Cierzo, domiciliado en la calle del Orzán, 16,

EL IDEAL GALLEGOS rueg: sus lectores que con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E la propaganda más eficaz para nosotros

MONOS DEL DIA



—¡Esperando la "pitá"!

Cayeron en la ratonera

José Aragón García, de 17 años, y Carlos Virosta Soto, de 23, fueron ayer mañana a un establecimiento de la calle Real con objeto de realizar (?) unas compras.

En un momento de descuido, los dos "péjaros" se apoderaron de unos frascos de esencia y los guardaron en los bolsillos.

La operación fué vista por uno de los dependientes del comercio, y este fué a poner el caso en conocimiento de los guardias, a fin de que procediesen a la detención de los referidos sujetos.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la Avenida de la Marina fué atropellado ayer mañana por una bicicleta que montaba Manuel Pérez Picos, de 24 años, León Rodríguez López, de 20 años, barbero, con domicilio en la calle de Adela Muro, 26, primero.

León sufrió varias erosiones de carácter leve, de las que fué curado en la Casa de Socorro del Hospital.

CAIDA CASUAL

Por efecto de un resbalón cayó al suelo ayer mañana, en una de las naves del Madero municipal, la operaria Rosa Vázquez Rodríguez, de 50 años, domiciliada en la calle de Moreno Barcia, 27.

Al caer sufrió la fractura de la tibia derecha de la que fué asistida en la Casa de Socorro del Hospital.

Después de recibir la cura de urgencia, quedó en el Hospital de Caridad, ocupando la cama número 43 de la sala segunda.

CAZA DE MAS PAJAROS

Como supuestos autores de la sustracción de varias prendas de ropa en la caseta que el Gremio de Armadores de Pesca posee en el Muro de la Palloza, fueron detenidos ayer por una pareja de Seguridad, los hermanos Agustín y Antonio Campos Miragaya, y Manuel Martínez.

Se les puso a la disposición del juez de instrucción del Instituto.

HERIDOS CURADOS EN LA CASA DE SOCORRO

En la del Hospital: Francisco Pérez, de la calle de la Torre, 132, de una herida contusa en la región ciliar izquierda.

—Ricardo Martínez Martínez, vecino de Elviña. Se le extrajo del ojo derecho un cuerpo extraño.

—Casa de Socorro de Santa Lucía: Ermitas Fernández, de Viño, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

—Honorio García, del Borrallón, de quemaduras en la mano izquierda.

—Eugenio del Río Cierzo, domiciliado en la calle del Orzán, 16,

EL IDEAL GALLEGOS rueg: sus lectores que con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E la propaganda más eficaz para nosotros

POLÍTICA INTERNACIONAL

El golpe de Estado en Bolivia

El Dr. Daniel Salamanca ha tenido que dimitir. Así lo ha impuesto el Ejército que lucha en el Chaco. El conflicto entre el presidente de la República y el alto mando militar puede sorprendernos, pues Salamanca era el alma del movimiento nacionalista que empujó a Bolivia hacia el río Paraguay, a través de las selvas y los pantanos del Chaco Boreal. Bolivia busca salida al mar, pero no sólo hacia el Este puede encontrarla, sino también hacia el Oeste (Océano Pacífico) y hacia el Noroeste (cuenca del Amazonas). Durante varios decenios, Bolivia concentraba toda su atención en la adquisición de un puerto en la costa del Pacífico, donde antes de la guerra perdida contra Chile (1879-1883) había tenido un extenso litoral, con el puerto de Antofagasta. La orientación hacia el río Paraguay es de fecha relativamente reciente. Claramente, un puerto fluvial le sería útil a Bolivia, pero tan sólo para la exportación de sus regiones orientales, mientras que los productos del Altiplano se exportarían siempre por Arica o Antofagasta, o eventualmente por Mollendo.

Durante mucho tiempo, se temía una guerra entre Bolivia y Chile, pero el segundo de estos países es demasiado fuerte para que Bolivia pueda emprender contra ella una acción militar con alguna probabilidad de buen éxito. Con la pequeña República del Paraguay la cosa cambia, por lo menos teóricamente, si se tiene en cuenta las fuerzas respectivas de los dos países. El Paraguay es tres veces menos poblado y cinco veces menos extenso que Bolivia. Este país estima que—en calidad de sucesor de los derechos de la Audiencia de Charcas—todo el Chaco le pertenece, de modo que no lucha sino en su propio territorio, aunque éste esté detentado de momento por una potencia extranjera. Esta fué también la tesis a base de la cual el presidente Salamanca emprendió la guerra contra su vecino.

La reputación de los estadistas depende casi siempre del éxito que tengan. Si la guerra del Chaco hubiese terminado con la conquista de los fortines paraguayos más al Este de Boquerón, Salamanca sería hoy el gran hombre de su país. Bolivia no ha tenido a ningún presidente indiscutido, ni ningún héroe nacional. Salamanca hubiera podido ser todo, pero... siempre que las tropas bolivianas estuviesen en Fortín Olimpo y en Villa Hayes, en vez de estar en Fortín D'Orbigny y en Villa Montes. ¿Quién tiene la culpa de los reveses? ¿El alto mando o el régimen político? Parece que Daniel Salamanca—en su viaje de inspección que hubo de resultar fatal—reprochó a los generales el mostrarse inferiores a sus compañeros paraguayos. Los militares, por su parte, habrán contestado que con una mala política no se pueden hacer buenas operaciones tácticas. Sea como sea, el presidente efectivo (Salamanca) fué detenido y obligado a dimitir, junto con Franz Tamayo, elegido recientemente jefe de Estado (debía tomar posesión de su cargo a principios de 1935) y el ministro de la Guerra. El vice-presidente, que se había quedado en La Paz, ha asumido las funciones de presidente, seguramente de acuerdo con los militares.

Pronto se verá si el golpe de Estado va a tener consecuencias. En la historia de Bolivia no son raros los pronunciamientos y el último no pasaría de la categoría de un suceso pintoresco, si no tuviese repercusión en la política exterior del país. Repetimos que Salamanca ha sido el principal heraldo de la guerra contra el Paraguay. No se sabe todavía si su eliminación va a influir en las relaciones entre los dos pueblos vecinos y hermanos. No somos demasiado optimistas para ver la paz cerca; para que los bolivianos se resignaran a solicitar negociaciones, sería menester que su situación empeorase o mejorase. En el primero de los casos, la pérdida de la totalidad del Chaco sería un hecho consumado; en el segundo, podrían hablar de paz, porque esta sería una paz más o menos blanca, sin vencedores ni vencidos.

UN DIPLOMATICO.
(Prohibida la reproducción).

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO

Ayer mañana se constituyó en este Palacio de Justicia, el Tribunal de Urgencia, para ver y fallar la causa que por hallazgo de dos bombas en el local del Sindicato de Carpinteros, sito en la calle de Cordelería, se había incoado en el Juzgado de Instrucción de la Audiencia de esta capital contra el presidente y el secretario de dicho sindicato Federico Brandariz Calvete y Manuel Fuentes Fuentes, respectivamente.

Presidia el Tribunal don Hilario Cepeda, con los magistrados don Jesús Mosquera y don Diego Salgado.

A la vista de l. causa, asistió escaso público.

Los hechos de autos, señalaban que, en un registro practicado por la policía el día 20 de septiembre último, en el local social del Sindicato de Carpinteros, existente en la calle de Cordelería, 32, fueron encontrados, además de unos carnets del Sindicato, dos artefactos compuestos de dos tubos de hierro, cerrados con planchas del mismo metal, por sus extremos.

Cada uno de estos tubos, encerraba cinco cartuchos y medio de dinamita negra, con sus respectivos pistones, y un trozo de mecha que salía al exterior.

Los cartuchos contenían cien gramos de dinamita cada uno.

Según las condiciones provisionales del representante de la ley, estos hechos constituían un delito de tenencia de aparatos explosivos, de la Ley de diez de junio de 1894, siendo responsables como autores Federico Brandariz Calvete y Manuel Fuentes Fuentes.

En las conclusiones provisionales, se pedía para cada uno de los procesados la pena de tres años y un día de presidio menor.

Practicadas las pruebas, en las que depusieron 17 testigos, el abogado fiscal señor Gómez Naveira retiró la acusación y, en su vista, el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Se hallaba encargado de la defensa el letrado señor Casás.

SERALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala de lo civil

Becerrá: Doña Concepción Lago con don Angel Núñez, sobre nulidad de los matrimonios celebrados en el extranjero.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica en mm. 767.

Temperatura en grados centígrados 13. Hubo viento del SE. con una velocidad de tres metros por segundo. El estado del cielo fué cubierto y la mar estuvo lizada. La temperatura osciló entre 14 y 6°6. Promedio de humedad 83.

Tiempo probable: Vientos flojos o moderados del tercer cuadrante, nuboso y buen tiempo.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID, 1.— La borrasca del Atlántico se aleja de las Azores, caminando hacia el Nordeste, y las presiones altas continentales ocupan la península ibérica, Francia y Alemania. Hay una zona de presiones bajas relativas en el Mediterráneo entre Cerdeña y Sicilia. Lluve en las costas occidentales de Escocia e Irlanda y continúan las nieblas en Francia y Suiza. Hay nubes en el Norte de nuestra península y nieblas en las regiones del Duero y del Ebro. En el resto de España el cielo está despejado o casi despejado.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso, marejada en el Cantábrico; resto de España, buen tiempo, algunas nieblas matinales.

Temperaturas extremas: máxima 20 en Huelva y mínima 7 bajo cero en Pamplona.

En Madrid: máxima, 11, y mínima 1.

Salas de lo Criminal

Sección primera

Arzúa: José Blanco Espinosa y otro, por lesiones. Letrado, Cortiñas.

La Coruña: Francisco Varela Ventura, por lesiones. Letrado, Gayoso.

Idem: Indalecio Suárez Iglesias, por tentativa de robo. Letrado, López Glavina.

Sección segunda

Ortigueira: Dolores Hermida y otro, por paricidio. Letrados, Cortiñas y Calvo.